UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Maestría Profesional

Derecho Constitucional

RPC-SO-26-No.634-2021

Validación de créditos (exestudiantes)

Primera universidad ecuatoriana **acreditada internacionalmente**



Área Académica de **DERECHO**

Convocatoria 2023



La Universidad

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de vocación internacional, creada en 1985 como un centro en el que confluyen experiencias, valores e iniciativas de los países de la Región Andina, y como un mecanismo de contacto con otros ámbitos universitarios y culturales del mundo.

Es una institución de la Comunidad Andina, CAN. Como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia) y Quito (Ecuador) y oficinas en Lima (Perú) y Cartagena de Indias (Colombia).

La Sede Ecuador funciona en Quito desde 1992 en un moderno campus con las facilidades para la realización de sus actividades académicas presenciales y virtuales. Es la primera universidad de Ecuador acreditada internacionalmente, y la que cuenta con la mayor oferta de posgrados del país destinados a estudiantes ecuatorianos, de los países de la Región Andina y de América Latina.

La Universidad ha privilegiado su relación con las demás universidades del espacio andino y con centros académicos de todo el mundo. Por ello ha establecido vínculos con organismos internacionales, universidades e instituciones de cooperación internacional.



Programa pionero en el Ecuador

Título a obtener

Magíster en Derecho Constitucional

Modalidad presencial

Horarios (cada 15 días)

- Viernes, de 9h30 a 13:45 y de 14:30 a 18:45 y /o
- Sábado, de 8:30 a 12:45 y de 14:00 a 18:15

En casos excepcionales los horarios podrán ser entre semana, lo cual aplica solo en clases virtuales.

Calendario

- **Fase de docencia:** de octubre de 2023 a junio de 2024
- **Fase de titulación:** de julio de 2024 a marzo de 2025



Las maestrías profesionales

Los programas de maestría profesional cumplen con las más altas exigencias académicas y están destinados a la capacitación profesional avanzada. Están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. En estas maestrías, la investigación tiene un carácter aplicado, con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento.

Intercambios internacionales a los mejores estudiantes de maestrías profesionales

Diplomado o curso MOOC **gratuito** para nuestros estudiantes



¿En qué consiste este programa?

La **Maestría en Derecho Constitucional** tiene como objeto de estudio la Constitución ecuatoriana como un sistema dinámico de normas superiores y su implementación, conocido como el fenómeno constitucional. El programa se centra en la estructura del Estado, los derechos y las garantías, los regímenes del Buen Vivir y del desarrollo, el régimen territorial, la política internacional y la Justicia Constitucional. El objetivo es desarrollar y aplicar efectivamente el derecho constitucional, que es la disciplina central del derecho público y se relaciona con otras disciplinas como la ciencia política, la teoría del Estado, la sociología y la filosofía política, y eventualmente la economía política.

Lo que conseguirás con este posgrado

Comprender profundamente el fenómeno constitucional y aplicar efectivamente la normativa constitucional, con competencias académicas e investigativas que aseguren la eficacia de los derechos y la realización del buen vivir, para enfrentar los desafíos en torno a la implementación del sistema constitucional.



Perfil de ingreso

Los aspirantes al programa de **Maestría en Derecho Constitucional** deben poseer preferentemente los siguientes títulos de tercer nivel de grado en el campo específico de Derecho según el programa determine: Abogado.

Profesionales de otros campos deberán acreditar experiencia laboral en actividades relacionadas con el derecho constitucional por el tiempo mínimo de un año.



Requisitos de admisión

Este programa de maestría puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización en Derecho Constitucional. En consecuencia, pueden postular a este programa quienes, como estudiantes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, hayan aprobado créditos de la especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

- Formulario para solicitud de admisión (llenar en línea).
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte.
- Solicitud de validación de créditos aprobados en la Especialización.
- Certificado de notas del programa de Especialización cursado.
- Ensayo justificativo indicando la proyección de aplicación de los estudios de la maestría en su campo laboral (3 a 5 páginas).
- Certificado de manejo del idioma inglés, con un nivel mínimo de B1.
- Asistir a una entrevista personal en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa (hoja de vida).
- Pagar el costo de la inscripción: USD 30.



Lo que lograrás al terminar tu posgrado

Quienes se gradúen de la **Maestría en Derecho Constitucional**, serán capaces de:

- Potenciar el perfil profesional para lograr el crecimiento en el campo laboral, social y personal, así como fortalecer habilidades metodológicas e investigativas.
- Analizar profundamente de manera crítica las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión del fenómeno constitucional en su complejidad, integrándolas a partir de la formulación de posturas propias, innovadoras y situadas en la realidad ecuatoriana y sudamericana.
- Interpretar y brindar soluciones pertinentes a los diversos problemas relativos a la aplicación de la Constitución en sociedades complejas y aplicar de forma efectiva la normativa constitucional en ámbitos como la producción de legislación, el desarrollo y aplicación de instrumentos de política pública y procedimientos, así como el patrocinio para la resolución de problemas jurídicos constitucionales defendiendo el interés público conforme a la Constitución, la capacitación de sectores sociales y la docencia en materia constitucional.
- Aplicar métodos y herramientas metodológicas proponiendo investigaciones sobre aspectos actuales del constitucionalismo, que permitan la resolución de problemáticas constitucionales complejas y emergentes, vinculadas especialmente a las necesidades de desarrollo del país, con perspectiva innovadora.
- Promover el desarrollo de valores constitucionales con énfasis en la participación, la interculturalidad, el diálogo de saberes, la inclusión y la equidad de género, aportando así a la construcción de la sociedad del buen vivir, que afiance la seguridad jurídica y el Estado constitucional de derechos y justicia.



Líneas de investigación

Efectividad del Estado Constitucional de Derechos y Justicia

Discutir críticamente la naturaleza del modelo de Estado de derecho instituido en la Constitución, examinando su desarrollo y particularmente la implementación de sus principales instituciones, entre otras los derechos y garantías, las funciones e instituciones del Estado, los regímenes territoriales y de desarrollo, la política internacional y los mecanismos de cambio constitucional.

Alcances de la Constitución Económica, Régimen de Desarrollo y Buen Vivir

Profundizar en el conocimiento de las instituciones que conforman la constitución económica, en particular el régimen y el modelo de desarrollo, el sistema económico y el régimen del Buen Vivir, con énfasis en el desarrollo de políticas públicas.

Implementación de la Justicia Constitucional

Analizar la estructura y funcionamiento del sistema de Justicia Constitucional, el papel de sus distintas garantías y procedimientos, así como sus relaciones con los sistemas internacionales de protección de los derechos, reparación de violaciones y reparación integral, y el rol de los operadores del sistema.



Plan de estudios

Régimen académico

De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de posgrado" de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos: 78 créditos de docencia y 12 créditos investigativos.

En línea: Clases sincrónicas por plataformas de videoconferencias.

Presencial: Clases en el campus de la Universidad.

Trabajo de titulación

De acuerdo con la normativa institucional, para su graduación, el estudiante puede optar por una de las dos modalidades: a) rendir un examen final comprensivo en el campus de la Universidad; b) realizar un trabajo de titulación.

Asignaturas que deberán tomar y aprobar los exestudiantes	
Teoría crítica del Derecho	Presencial
Interpretación constitucional	En línea
Sistemas internacionales de protección de los derechos humanos	En línea
Control constitucional	En línea
Constitución, administración y políticas públicas	En línea
Clínica (avanzada) de derechos y garantías	Presencial
Seminario para la titulación	Presencial

Asignaturas que podrán ser validadas de la Especialización
Estructura del Estado constitucional
Derechos y garantías
Constitución económica
Métodos de argumentación jurídica
Escritura académica y metodologías de investigación



Conoce a tus docentes

Coordinador académico

Marco Navas Alvear. marco.navas@uasb.edu.ec

Docentes de planta

Agustín Grijalva Jiménez. Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Máster en Ciencias Políticas, University of Kansas, Lawrence; Doctor en Ciencia Política, University of Pittsburgh.

Renato Landín Paredes. Ingeniero Mecánico, Escuela Politécnica Nacional (EPN), Quito; Magíster en Informática, EPN y Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Fernando López Parra. Administrador Público, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Administración Pública, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro; Doctor en Administración, Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro; Posdoctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación, PPGCTÍA, UFRRJ, Rio de Janeiro.

Christian Masapanta Gallegos. Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista en Justicia Constitucional, Universidad de Castilla La Mancha, Toledo; Magíster en Derecho con mención Derecho Constitucional, Magíster en Integración con mención Política Exterior, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Marco Navas Alvear. Doctor en Jurisprudencia y Abogado, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista en Justicia Constitucional, Universidad de Castilla La Mancha; Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención Comunicación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Doctor en Ciencias Políticas, Freie Universität, Berlin.

Lina Parra Cortés. Abogada, Universidad del Rosario, Bogotá; Especialista, Universidad del Rosario, Bogotá; Magíster en Derecho mención Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid.

Claudia Storini. Licenciada en Ciencias Políticas, Università degli Studi di Roma, La Sapienza; Licenciada en Derecho, Universidad de Castilla La Mancha, Toledo; Doctora en Derecho, Universitat de València.

Docentes contratados e invitados

Pamela Aguirre Castro. Abogada, Universidad del Azuay, Cuenca; MLL in Human Rights and Humanitarian Law, Washington College of Law; Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante; Magíster en Derecho mención Derecho Tributario, y Doctora en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Alexander Barahona Néjer. Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ibarra; Especialista Superior en Derechos Humanos, y Magíster en Derecho mención Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante; candidato a Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

Jorge Benavides Ordóñez. Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster Universitario en Derecho Constitucional y Máster en Filosofía, Universidad de Sevilla.

José Luis Castro Montero. Abogado, Pontificia Universidad del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; MLL Tilburg University.

Jhoel Escudero Soliz. Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Doctor en Jurisprudencia y Abogado, y Diplomado en Mediación, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Marcelo Guerra Coronel. Abogado de los Tribunales de la República y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Juan Francisco Guerrero del Pozo. Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Diplomado Superior en Control Constitucional, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista en Derecho Procesal, y Magíster en Derecho Procesal, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Pablo López Hidalgo. Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República, Universidad de Azuay, Cuenca; Diploma Superior en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, Universidad de Cuenca; Magíster en Derecho Administrativo, Universidad Técnica Particular de Loja; Magíster en Derecho con mención Derecho Constitucional, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Alí Vicente Lozada Prado. Abogado y Doctor en Jurisprudencia y Licenciado en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla; Especialista Universitario en Argumentación Jurídica, Máster en Argumentación Jurídica, y Doctor en Derecho Público, Universitat de Alicante.

Giorgia Pavani. Licenciada en Derecho, M.A. en Administración, y Doctora en Derecho Constitucional, Universidad de Bolonia; posdoctorado, Programa de Estudos Pós-Doutorado em Direito, Pontifícia Universidade Católica de Saõ Paulo.

Catherine Ricaurte. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Abogada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Universitaria en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante; Especialista y Magíster en Derecho Financiero, Bursátil y Seguros, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster en Argumentación Jurídica, y Doctora en Derecho, con mención honorífica de "doctora internacional", Universidad de Alicante.

Silvia Serrano. Licenciatura en Derecho, Diplomado en Litigación y Activismo, Diplomado en Derecho Internacional Humanitario, Universidad Autónoma de Bucaramanga; Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante; LL.M. en Estudios Jurídicos Internacionales, Certificado en Derechos Humanos Internacionales, Candidata SJD, Universidad de Georgetown;

René Toro Calderón. Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho Internacional Económico, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Magíster en Derecho Público, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Proceso de admisión

Inscripción en línea, pago de derecho de inscripción y presentación de requisitos y documentos justificativos de postulación
Hasta el 30 de junio de 2023

Entrevistas en caso de requerirse
Hasta el 7 de julio de 2023

Publicación de la nómina de admitidos
28 de julio de 2023

Envío de cartas de admisión
Hasta el 4 de agosto de 2023

Matrículas ordinarias
Del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2023

Matrículas extraordinarias
18, 19 y 20 de septiembre de 2023

Inicio de clases

- 2 de octubre de 2023, programas con horario de lunes a viernes o en línea
- 29 de septiembre de 2023, programas con horario de viernes y sábados

ENLACE al formulario de inscripción en línea, aquí



Inversión

El costo de un programa de maestría profesional, con validación de créditos (exestudiantes), es de USD 4.950.

Los estudiantes de Ecuador y de los países miembros de la Comunidad Andina, CAN (Colombia, Perú y Bolivia) tienen una **beca automática del 60% y 5% adicional en colegiatura por exestudiantes.**

	Matrícula Beca 65%	Colegiatura Beca 65%	Valor total del programa
Estudiantes de Ecuador y de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)	**USD 160**	**USD 1.592.50**	**USD 1.752.50**

El estudiante, durante el desarrollo del programa, no tendrá que pagar ningún valor adicional.



Formas de pago

- **Efectivo:** 10% de descuento adicional por pago al contado de la colegiatura (Banco Pichincha y Produbanco), en el período de matriculación ordinaria.
- **PlacetoPay:** Tarjetas de crédito del Grupo Pichincha, Diners Club, Discover, Visa, Mastercard Pichincha y tarjetas emitidas por el Banco de Guayaquil

  Pagos hasta 12 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **PayPhone:** Tarjetas de crédito Visa y Mastercard de Produbanco y otras tarjetas de crédito de cooperativas y bancos.

  Pagos de hasta 12 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **Redipagos:** Tarjeta de crédito Pacificard.

  Pagos hasta 12 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **Otras instituciones financieras:** La Universidad facilitará la documentación académica necesaria para para los trámites de crédito educativo.

Crédito educativo de posgrado Banco Pichincha – Yo quiero

- Financiamiento total del costo del posgrado.
- Beneficio del 10% de descuento en colegiatura, si el desembolso está dentro del periodo ordinario de matrícula.
- Tasa de interés 9% nominal.
- Tiempo de gracia 6 meses después de terminado el tiempo de estudio (fase de estudios).
- Forma de pago mensual, posterior al tiempo de gracia.



¿Por qué estudiar en la Universidad Andina Simón Bolívar?

- 30 años formando a profesionales que le dan vida al conocimiento.
- Beca automática del 60% para estudiantes de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú).
- Sistema de becas completas para maestrías de investigación.
- Red de contactos profesionales, académicos y de investigación.
- Oportunidad de publicar la tesis en formato libro, y artículos en revistas académicas.

Títulos de validación internacional

27 mil estudiantes de 48 países

Docencia nacional e internacional de excelencia



Los mejores servicios para una mejor experiencia de estudios

- Campus de vanguardia, tanto físico como virtual.
- Biblioteca de estándar internacional.
- Centro de apoyo tutorial y escritura: Casa Andina.
- Moderna residencia universitaria.
- Instalaciones accesibles e inclusivas.
- Centro deportivo: gimnasio, áreas húmedas y piscina.
- Comedor con productos agroecológicos.
- Amplios parqueaderos de acceso gratuito para la comunidad universitaria.
- Seguro estudiantil de accidentes personales con cobertura a nivel nacional (dentro y fuera del campus).

Acreditación internacional

La Universidad ha recibido por dos ocasiones, en 2010 y en 2015, la acreditación internacional de "Universidad de Calidad y Excelencia", otorgada por la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA). Este reconocimiento se suma a la calificación "A" y la acreditación nacional por parte de las entidades de control de la calidad. En 2023, lleva adelante el proceso para una tercera acreditación internacional.

Estos logros son el reflejo y resultado del trabajo que realiza la institución, en su esfuerzo por mantener un exigente y permanente sistema de evaluación y autoevaluación de sus actividades académicas y administrativas.



Conoce toda nuestra oferta de posgrados

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Área Académica de
DERECHO

Secretaría del Programa:
Jonathan Paucar
jonathan.paucar@uasb.edu.ec

Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador
Toledo N22-80 • Quito, Ecuador

Teléfonos:
(02) 322 8085 / (02) 299 3600

Atención inmediata



Las obras de arte que se publican en las páginas de este folleto pertenecen a la colección de la Universidad.